

tiempo al desarrollo de la riqueza en general; y el Sr. Prudente de la Asociación iniciadora invitaba a todos los concurrentes a que las Corporaciones a cuyo frente dignamente se encontraban contribuyesen, si encontraban patriótico el pensamiento, a su realización en la forma mas en armonía con el carácter de cada corporación, y que estimase mas conveniente, y en su virtud el Sr. Director consultaba a la Sociedad si creía que debía coadyuvar al pensamiento iniciado, y caso afirmativo en que forma.

El Sr. Guvora en breves frases expone la conveniencia de coadyuvar al mayor lucimiento de las fiestas; y respecto de la forma, opina porque se constituya una comisión que la determine.

El Sr. Salmeron en tesis general considera perjudiciales estas fiestas por estemporaneas, pues distraen los brazos del trabajo de la Agricultura en momentos críticos, y porque su celebración despierta en todos, hasta en los mas pobres, un apetito de disfrutar de ellas, que no se perdonaan estudios para satisfacerlo, imponiéndose los mas sacrificios que no pueden soportar, y dando por resultados que este inmoderado afán de diversiones es sin duda alguna, una de las mas salientes causas del malestar general de la Ciudad.

El Sr. Garcia (D. Joaquin) opina como el Sr. Guvora; considera reproductivas estas fiestas, por el estado que existe entre la Agricultura, la Industria y el Comercio explicandose asi que en todas partes se organicen estas festivales, que en verdad no se realizaran para desarrollar la pobreza.

Rectifica el Sr. Guvora, manifestando que las ideas del Sr. Salmeron no son de este tenor; y que la Sociedad no debe negarse a la invitación